Despliega Ayuntamiento cuerpos policíacos ante su fracaso de dialogar con ambulantes

El Ciudadano \cdot 6 de julio de 2022

Después de que, el día de ayer, el gobierno de Rivera respondiera a la presencia de ambulantes con policías; hoy continuó con esa práctica, incluso con equipo antimotines



El Ayuntamiento de Puebla desplegó a cientos de policías en las calles 8, 10 y 12 del Centro Histórico de Puebla, así como el corredor 5 de Mayo, para evitar la instalación de vendedores ambulantes después de que fracasó el diálogo entre ambos.

Desde la tarde del pasado martes, los vendedores sacaron sus puestos tras casi cinco meses de tener prohibida la vendimia, pues la nueva administración que encabeza el alcalde Eduardo Rivera Pérez vetó a los comerciantes ambulantes del primer cuadro de la ciudad.

Los mercaderes sostuvieron una reunión con la Secretaría de Gobernación Municipal (Segom), luego de que la Comuna desplegó policías y elementos de Vía Pública para intentar disuadirlos.

Desde las primeras horas de este miércoles, **la vigilancia se mantiene en las calles**, ahora con equipo **antimotines**, para impedir que nuevamente regrese la vendimia.

Los comerciantes **pidieron permiso para vende**r, al señalar que es su **fuente de ingresos** y el sustento de sus familias. En respuesta, la Comuna **llenó las calles con policía e inspectores de Vía Pública**.

Tras horas de tensión en el **Centro Histórico**, por la presencia de los policías, la **Segom abrió el diálogo**, pero **mantuvo la postura de no permitir el comercio informal**, pues fue una promesa de campaña del hoy presidente municipal.

Lee también: Ambulantes regresan al Centro Histórico; "sólo queremos trabajar", aseguran

Gobernador se pronuncia

El gobernador de **Puebla, Miguel Barbosa Huerta,** aseveró que **la regulación del comercio informal corresponde a los gobiernos municipale**s, por lo que pidió a la policía municipal atender la situación.

Indicó que hay disposición del **Ejecutivo local para realizar operativos**, sin embargo, remarcó que **no puede «suplir» las obligaciones del Ayuntamiento.**

«Siempre estaremos dispuestos a una coordinación con las policías municipales, siempre, pero eso es una obligación de las policías municipales. Estamos dispuestos a una coordinación en todo momento, pero nunca supliendo a la obligación de la policía municipal»

Miguel Barbosa Huerta

Entérate: Puebla rompe récord de contagios covid con 544 casos

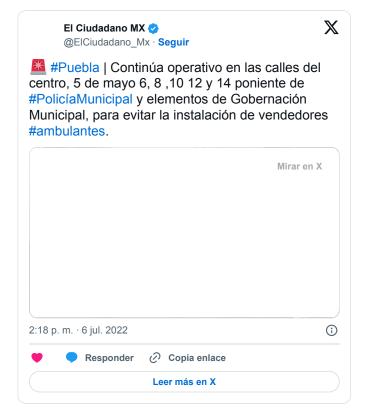


Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ bit.ly/2T7KNTl

📰 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano